



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

Asunto: Iniciativa de Acuerdo con turno a Comisión tiene por objeto constituir la Comisión Especial de carácter temporal para Gestión de la Denominación de Origen del Barro Negro y del Barro Canelo de Tonalá, Jalisco, para ser aplicada a la artesanía de nuestro municipio.

Página 1 de 21

**Ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Tonalá, Jalisco
Presente.**

El que suscribe, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco en uso de la facultad de que nos confieren los artículos 115, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como lo establecido por el artículo 77 de nuestra Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 2, 3, 37, y 41 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como la fracción I del artículo 95 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, someto a consideración de ustedes, la iniciativa de acuerdo que tiene por objeto constituir la Comisión Especial de carácter temporal para Gestión de la Denominación de Origen del Barro Negro y del Barro Canelo de Tonalá, Jalisco, para ser aplicada a la artesanía de nuestro municipio, de conformidad con la siguiente:

Exposición de Motivos

La artesanía de Tonalá, Jalisco tiene un prestigio nacional e internacional, ganado por la estética de sus productos. Las manos del artesano tonalteca y el uso de arcillas originarias de nuestra región hacen posible la creación de una artesanía única, diferenciada de otras por sus figuras y colores.

El *Barro Negro* es una técnica de nuestro municipio, de gran valor artístico. El Barro negro esgrafiado, se elabora al igual que la mayoría de las artesanías de esta región mezclando el barro blanco y negro para crear piezas utilizando moldes, una vez elaborada la pieza que en su mayoría son ornamentales, se alisa y se aplica un engobe colorado y se decora esgrafiando (decorado en cortes) cuidadosamente a mano utilizando una puntilla metálica para plasmar los diseños. La arcilla usada en la fabricación de esta técnica no es negra en sí misma, el negro es un efecto que se logra después del horneado. La pieza se pule con una piedra lisa, este proceso se conoce como bruñido. Enseguida se quema en el horno, se saca caliente y es llevada a una cama de hojas de eucalipto, la combustión de éstas es lo que hace que la pieza se vuelva negra¹.

Por su parte, el *Barro Canelo* es el más popular por su tradicional uso en jarrones contenedores de agua. Se le conoce como Barro Canelo por la semejanza al color de la canela. También conocido como barro de olor, su origen es el de recipientes para conservar el agua fresca que por su porosidad permiten la evaporación del agua, robándole calor al barro. Una manera de saber si es auténtico es pegarle los labios y estos quedaran adheridos a la pieza.

¹ <http://tonalajaliscoesl.wixsite.com/tonala/barro-negro>



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

Asunto: Iniciativa de Acuerdo con turno a Comisión tiene por objeto constituir la Comisión Especial de carácter temporal para Gestión de la Denominación de Origen del Barro Negro y del Barro Canelo de Tonalá, Jalisco, para ser aplicada a la artesanía de nuestro municipio.

Página 2 de 21

La materia prima para su elaboración del barro canelo, es de dos clases de barro: tieso y blando, matiz y azul. Con estos dos baños se le da consistencia para darle brillo natural. En la comunidad de El Rosario los primeros pobladores elaboran su alfarería con lo más rústico que nos podamos imaginar. Sacaban el barro con barra y lo seleccionaban sinuosamente para que no llevara tierra ni arena, y lo molían con un pisón de madera, ya una vez hecha las piezas se alisaban con una piedra. Se bañan con un líquido que se le nombra "valis" y se le empalma, ya empalmadas se bañan de azul. Luego se le unta sebo para darle brillo natural. Posteriormente se meten al horno para quemarse a fuego lento, hasta llegar alrededor de 450 grados aproximadamente durante 4 horas. Uno de los más grandes representantes de esta técnica es Don Nicasio Pajarito y su familia, sin olvidar a las familias Pila, Regín y Fajardo entre otras dignas representantes del Barro Canelo en El Rosario, municipio de Tonalá.

Estas dos técnicas dan lustre y prestigio a nuestro municipio, pero es pertinente generar estrategias que potencien su comercialización y protejan el producto de prácticas desleales.

Una medida que debemos tomar es la gestión de la Denominación de Origen del Barro Negro y del Barro Canelo de Tonalá, Jalisco, para ser aplicada a la artesanía de nuestro municipio. Este tipo de certificación ya lo obtuvieron la artesanía poblana conocida como de la Talavera, como la de Olinalá en el estado de Guerrero

Incluso, en este último caso, el Gobernador de esa entidad firmó recientemente la solicitud de modificación de la Declaratoria de denominación de origen para incluir más productos de esa región "con la que se detonará el desarrollo económico de la región de La Montaña de Guerrero", según dijo.

La denominación de origen es una indicación geográfica utilizada en un producto que tiene un origen geográfico concreto, cuyas cualidades, reputación y características se deben esencialmente a su lugar de origen. La indicación geográfica generalmente corresponde al nombre del lugar de origen de los productos. Una indicación geográfica o denominación de origen otorga un derecho y protección a los procesos de fabricación y materias primas del producto, impidiendo su uso si no se cumple con las normas aprobadas.

Generalmente la denominación de origen se aplica a productos agrícolas, alimentos, vinos y bebidas espirituosas, artesanías y a algunos productos industriales.

Estas normas son reguladas por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI, fundada por las Naciones Unidas en 1967, con sede en Ginebra, Suiza. Este organismo cuenta con 189 países que son miembros. En México, el organismo designado para la protección y promoción de las denominaciones de origen es el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual. Cada



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

Asunto: Iniciativa de Acuerdo con turno a Comisión tiene por objeto constituir la Comisión Especial de carácter temporal para Gestión de la Denominación de Origen del Barro Negro y del Barro Canelo de Tonalá, Jalisco, para ser aplicada a la artesanía de nuestro municipio.
Página 3 de 21

producto designado cuenta con una Norma Oficial Mexicana (NOM) específica y consejos reguladores formados por productores y observadores, que vigilan el cumplimiento de las normas².

El uso y aprovechamiento de la Denominación de Origen genera ganancias económicas importantes en la comercialización y exportación de productos. De hecho beneficia no solo al vendedor final sino a toda la cadena productiva, impactando incluso al sector del turismo³.

Es por ello que propongo que se integre una Comisión Edilicia Especial de carácter temporal para la Gestión de la Denominación de Origen del Barro Negro y del Barro Canelo de Tonalá, Jalisco, integrada por ediles de todos los partidos políticos representados en el Cabildo.

Por tratarse de artesanías distintas será preciso que la gestión desemboque en dos declaratorias por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y, de igual manera, en dos Normas Oficiales Mexicanas que amparen la producción del Barro Negro y del Barro Canelo de Tonalá, Jalisco.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se pone a consideración de este órgano de gobierno los siguientes puntos de

Acuerdo

PRIMERO. Se integra la Comisión Edilicia Especial de carácter temporal para la Gestión de la Denominación de Origen del Barro Negro y del Barro Canelo de Tonalá, Jalisco.

SEGUNDO. La Comisión Edilicia Especial de carácter temporal para la Gestión de la Denominación de Origen del Barro Negro y del Barro Canelo de Tonalá, Jalisco, se integra con el Presidente Municipal quien asumirá la Presidencia de la Comisión, y tres vocales representantes de la primera, segunda y tercera minoría del ayuntamiento.

TERCERO. La Comisión sesionará por convocatoria de su presidente y sus decisiones se tomarán por mayoría de votos; en caso de empate el Presidente de la Comisión tendrá voto de calidad.

² http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4871947&fecha=27/03/1998

³ <https://www.gob.mx/se/articulos/las-denominaciones-de-origen-y-sus-beneficios-para-los-productores-mexicanos?idiom=es>



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

Asunto: Iniciativa de Acuerdo con turno a Comisión tiene por objeto constituir la Comisión Especial de carácter temporal para Gestión de la Denominación de Origen del Barro Negro y del Barro Canelo de Tonalá, Jalisco, para ser aplicada a la artesanía de nuestro municipio.

Página 4 de 21

CUARTO. Son facultades de la Comisión, las siguientes:

- I. Gestionar ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial la Denominación de Origen Barro Negro de Tonalá, Jalisco, para ser aplicada a la artesanía de nuestro municipio, en los términos de los artículos 156, 157 y demás relativos de la Ley de la Propiedad Industrial;
- II. Gestionar ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial la Denominación de Origen Barro Canelo de Tonalá, Jalisco, para ser aplicada a la artesanía de nuestro municipio, en los términos de los artículos 156, 157 y demás relativos de la Ley de la Propiedad Industrial;
- III. Coordinar los tramites y acciones de las dependencias municipales involucradas en la gestión de las denominaciones de origen del Barro Negro y Barro Canelo de Tonalá, Jalisco;
- IV. Convocar a los artesanos del municipio a mesas de trabajo que tengan como finalidad la obtención de las denominaciones de origen del Barro Negro y Barro Canelo de Tonalá, Jalisco; y
- V. Todas aquellas que sean necesarias para la obtención de las denominaciones de origen del Barro Negro y Barro Canelo de Tonalá, Jalisco.

ATENTAMENTE

Tonalá, Jalisco a 1 octubre de 2018

El Presidente Municipal



PRESIDENCIA

Arquitecto Juan Antonio González Mora